



Auto Penal N° 70

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
Manzanares Caldas, dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

|           |                                                 |
|-----------|-------------------------------------------------|
| Delito    | Violencia contra servidor público               |
| Procesado | VICTOR MANUEL ARIAS QUINTERO                    |
| Ofendida  | LA ADMON PUBLICA – JORGE ALBERTO MONTES CASTAÑO |
| Radicado  | 17 433 60 00 072 2024 00046 00                  |

Conforme lo reglado por el art. 338 de la Ley 906/2004, procede esta Judicatura a fijar fecha y hora para realizar vista pública en el presente asunto, disponiéndose convocar a las partes e intervinientes.

Al efecto, se señala el JUEVES ONCE (11) DE JULIO DEL AÑO AVANTE, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, para realizar sesión de FORMULACION DE ACUSACION, en la sala de audiencias N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad – COMUNICACIÓN VIRTUAL.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA  
JUEZ

Firmado Por:  
Beatriz Elena Aguirre Rotavista  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo  
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **add5a4f7e51163a2864edd6a58ba294ccd1b675c72b3b47f772d71bd82f77cf8**

Documento generado en 18/04/2024 07:19:27 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**